



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE ISTMINA – CHOCÓ
Calle 23 No 8-6 Barrio Cúbis – Sector Divido Niño – Tel. 4-6702403
Correo electrónico: jprmpal01istmina@notificacionesrj.gov.co

FIJACION EN LISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 110 del C. G. P., se fija en lista por el término de tres (3) días la liquidación del crédito del siguiente proceso:

N°	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	LO QUE SE FIJA	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
1	27361-40-89-001-2020-00036-00	EJECUTIVO SINGULAR	COOP. AFROAMERICANA	TARCILA OFELIA MURILLO CACERES	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	14 DE DICIEMBRE DE 2020	16 DE DICIEMBRE DE 2020

Se fija hoy once (11) de diciembre de Dos mil veinte (2020) a las 07:30 am y se desfija a las 5:00pm


FANNY PABUENA ALVAREZ
Secretaria